



## **38079 - La distancia mínima de viaje en la que está permitido no ayunar y reducir las oraciones.**

---

### **Pregunta**

¿Cuál es la distancia mínima de viaje en la que está permitido no ayunar y reducir las oraciones?

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

La mayoría de los expertos opinan que la distancia en la que el viajero puede unir las oraciones y no ayunar es de cuarenta y ocho millas.

Ibn Qudaamah dijo en al-Mughni:

La opinión de Abu 'Abd-Allaah [es decir, el Imán Ahmad] es que no está permitido reducir las oraciones en una distancia menor a dieciséis farsajs, y un farsaj equivale a tres millas, entonces la distancia es de cuarenta y ocho millas. Ésta es una estimación de Ibn 'Abbaas.

Él dijo: De 'Usfaan a la Meca, o de al-Taa'if a la Meca, o de Jeddah a la Meca.

Basados en esto, la distancia en la cual está permitido reducir las oraciones es la distancia de dos días de viaje dirigido directamente hacia el destino. Ésta es la opinión de Ibn 'Abbaas y de Ibn 'Umar, y la de Maalik, al-Laiz y al-Shaafi'i.

El equivalente en kilómetros es aproximadamente de 80 km.

El Sheij Ibn Baaz dijo en Maymu' al-Fataawa (12/267), al explicar lo que se quiere decir con la palabra viaje:

La opinión de la mayoría de los expertos es que esto equivale a 80 kilómetros aproximadamente



para la persona que viaja en auto, avión o barco. La distancia es lo que se llama viaje según las costumbres de los musulmanes. Por lo tanto, si alguien viaja en camello, auto, avión o barco, por esta distancia o más, es considerado un viajero.

Se le preguntó (8/90) a La Comisión Permanente sobre la distancia en la que el viajero puede reducir sus oraciones, y ¿puede reducir sus oraciones un taxista que realiza más de trescientos kilómetros?

Ellos respondieron:

La distancia en la que un viajero puede reducir su oración es de 80 kilómetros aproximadamente, según la opinión de la mayoría de los expertos. Está permitido que un taxista, o cualquier otra persona reduzca sus oraciones si va a viajar la distancia mencionada al comienzo de la respuesta, o más.

Algunos expertos opinan que el viajar no se define por una distancia específica, más bien, debe definirse según la costumbre: Lo que las personas consideren como "viajar" según la costumbre, es el viajar para el que se aplican las reglas shar'i, como las de unir y reducir las oraciones, y no ayunar.

El Sheij al-Islam dijo en al-Fataawa (24/106): La evidencia apoya a los que consideran la reducción de las oraciones y no ayuno como aplicable en todos los tipos de viaje y no señalan a un solo tipo con la exclusión de otro. Ésta es la opinión correcta.

En Fataawa Arkaan al-Islam (p. 381) se le preguntó al Sheij Ibn 'Uzaymin sobre la distancia en la que un viajero podría reducir sus oraciones, y si estaba permitido unir las oraciones sin reducir las.

Él respondió:

La distancia en la que los viajeros pueden reducir sus oraciones fue determinada por algunos de los expertos como de ochenta y tres kilómetros aproximadamente, y algunos la definieron como lo que se considera un viaje según la costumbre, aún cuando la distancia no sea de 80 km., y que lo que la gente no considera como un viaje no debe ser tomado como tal, aún cuando sea de más de



cien kilómetros.

La última opinión es la favorecida por el Sheik al-Islam Ibn Taymiyah (que Allah tenga piedad de él), porque Allah no especificó la distancia en la que estaba permitido reducir las oraciones, como tampoco lo hizo el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él).

Anas ibn Maalik (que Allah esté complacido con él) dijo: Si el Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) emprendía un viaje de tres millas o tres farsajs, oraba dos rak'ats. Narrado por Muslim, 691.

La opinión del Sheij al-Islam Ibn Taymiyah está más cerca de lo que es correcto.

No hay nada de malo, si existe un conflicto entre las opiniones de costumbre, en guiarse por la opinión que sugiere que el viaje debe definirse según la distancia, porque ésta era la opinión de algunos de los imames y expertos y muytahids. Por lo tanto no hay nada de malo en eso in sha Allah. Sin embargo, si la costumbre otorga una definición clara, entonces es correcto guiarse por lo que es costumbre.